

Presupuesto año fiscal 2024

Comisión de Presupuesto y Cuenta General
de la República Congreso de la República

NELSON SHACK YALTA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



LIMA, 11 DE OCTUBRE DE 2023

Índice

1	Marco estratégico
2	Ejecución presupuestal 2020 - 2023
3	Actividades desarrolladas 2020-2023
4	Control concurrente - Ley 31358
5	Estimación de la Corrupción y la Inconducta Funcional 2020-2023
6	Proyecto de Presupuesto 2024
7	Demanda adicional 2024
8	Principales retos 2024
9	Propuesta legislativa

1

Marco estratégico

Visión del Perú al 2050 y misión de la Contraloría General

VISIÓN DE PAÍS

“Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.

El Estado constitucional es unitario y descentralizado.
Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia”.

MISIÓN CGR



“Dirigir, ejecutar y supervisar con autonomía el control gubernamental a las entidades públicas para contribuir al uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos.”

Articulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2050 con el Plan Estratégico Institucional CGR 2022 – 2026

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050

(ON) Objetivo Nacional (OEI) Objetivo Estratégico Institucional

(OE) Objetivo Específico

ON.04 Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones

ON.02 Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

OE.04.03 Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un Sistema de Justicia eficaz, confiable, moderno, interoperable, predecible y transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales.

OE.04.05 Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, tomando en cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e intergeneracional del país, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, y la transformación digital.

OE.02.02 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.

OEI.02 Contribuir a la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población.

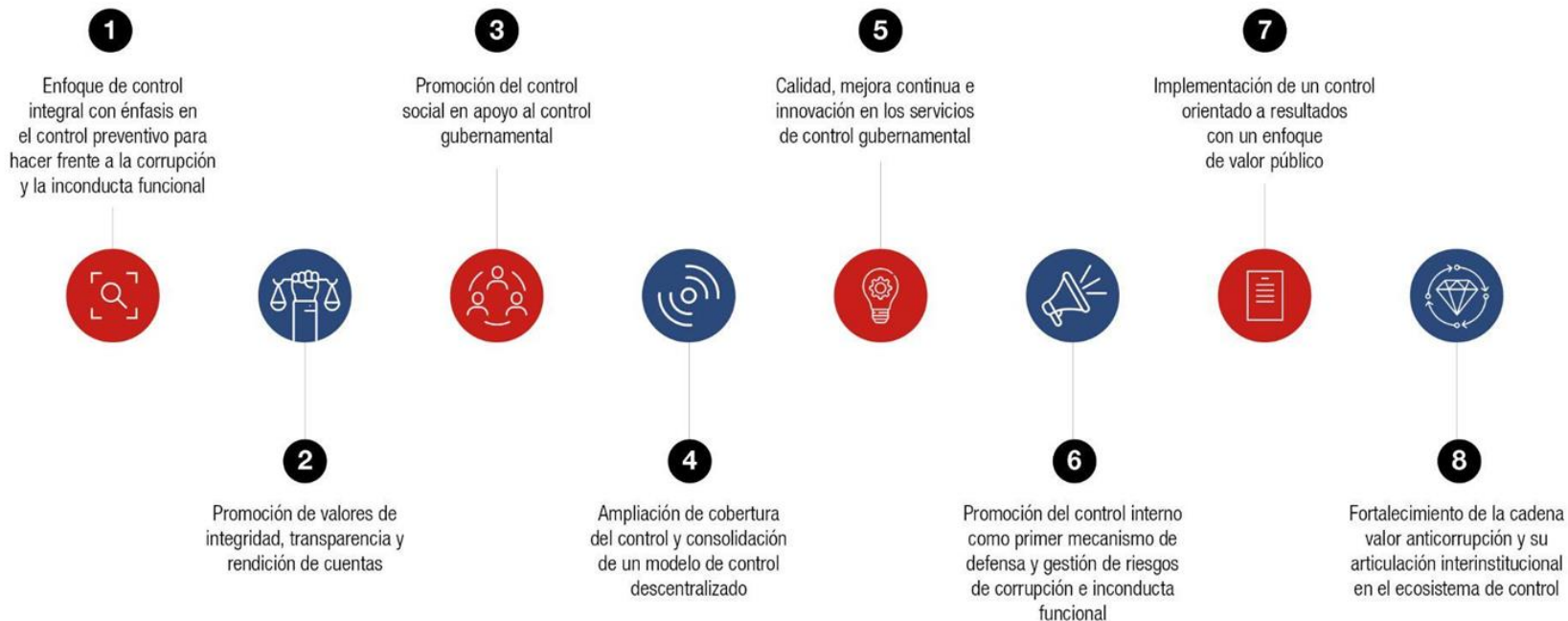
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional del sistema nacional de control.

OEI.01 Contribuir a la reducción de la conducta funcional y la corrupción en las entidades públicas.

OEI.03 Promover la participación ciudadana a través del control social y la formación en valores de integridad.

OEI.05 Implementar la gestión de riesgos de desastres.

Ejes de los lineamientos de política institucional



2

Ejecución presupuestal 2020 - 2023

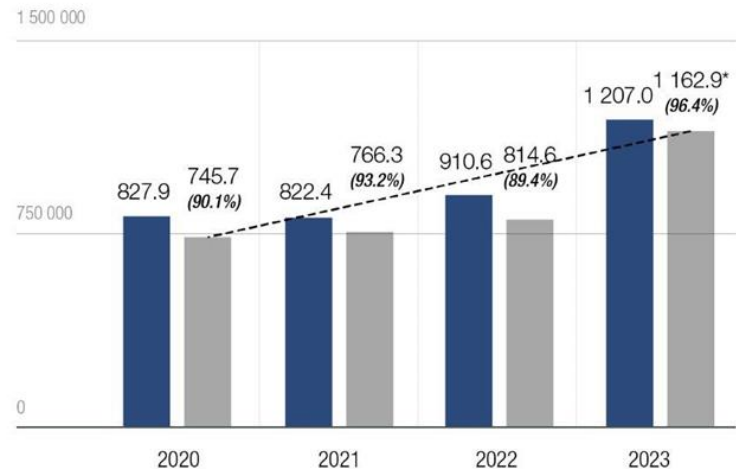
Ejecución presupuestal 2020 – 2023

AÑOS FISCAL 2020 - 2023

En millones de soles



LEYENDA ■ PIM ■ Ejecución (%) Ejecución ----- Ejecución lineal



Proyección de la ejecución al cierre del año fiscal 2023

GENÉRICA DE GASTO

(En millones de soles)

	PIM	Ejec. presupuestal (ene-jun)	% Avance (ene-jun)	Proyección (jul-dic)	% Avance (jul-dic)	Ejecución total	% Avance total	Saldo
Gastos corrientes	1075.1	398.5	37.1%	659.1	61.3%	1057.6	98.4%	17.5
Personal y obligaciones sociales	641.9	227.2	35.4%	414.6	64.6%	641.9	100%	--
Pensiones y otras prestaciones sociales	58.1	32.8	56.5%	25.3	43.5%	58.1	100%	--
Bienes y servicios	372.8	138.2	37.1%	217.1	58.2%	355.3	95.3%	17.5 ⁽¹⁾
Donaciones y transferencias	0.04	0.04	100.0%	--	--	0.04	100%	--
Otros gastos	2.3	0.2	8.3%	2.1	91.7%	2.3	100%	--
Gastos de capital	131.9	24.8	18.8%	80.6	61.1%	105.4	79.9%	26.6
Adquisición de activos no financieros	131.9	24.8	18.8%	80.6	61.1%	105.4	79.9%	26.6 ⁽²⁾
Total general	1207.0	423.3	35.1%	739.7	61.3%	1162.9	96.4%	44.1

(1) Los saldos, por un total de S/ 17.5 millones, corresponde a la fuente de financiamiento DyT, y comprende el importe de S/ 9.5 millones, por los servicios de auditoría (SOA); y el importe de S/ 8.0 millones referido al Contrato Administrativo de Servicios.

(2) Los saldos por el importe de S/ 26.6 millones, corresponde a la fuente de financiamiento ROOC, del proyecto de código 2412703 (BID 3).

Implementación del Programa Presupuestal (PP)

CRONOLOGÍA



Creación de unidades ejecutoras para facilitar la logística en las macroregiones de Control Gubernamental, Pliego 019: Contraloría General



MACROREGIONES

LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

- Lima Metropolitana
- Callao

NORTE

- Tumbes
- Piura
- Cajamarca
- Lambayeque
- La Libertad
- Amazonas
- Loreto
- San Martín

CENTRO

- Pasco
- Huánuco
- Junín
- Ica
- Lima Provincias
- Ucayali
- Huancavelica
- Áncash

SUR

- Tacna
- Puno
- Cusco
- Apurímac
- Arequipa
- Moquegua
- Madre de Dios
- Ayacucho

3

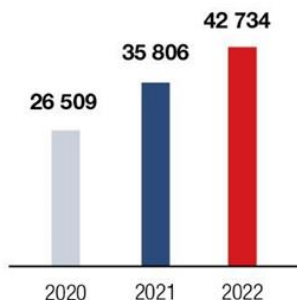
Actividades desarrolladas 2020-2023

Resultados de control gubernamental a nivel nacional 2020 - 2022



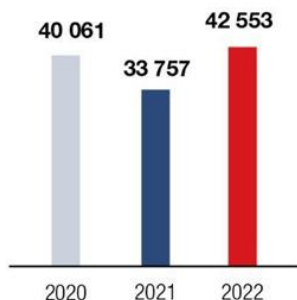
105 049

**TOTAL DE INFORMES
DE CONTROL CONCLUIDOS**



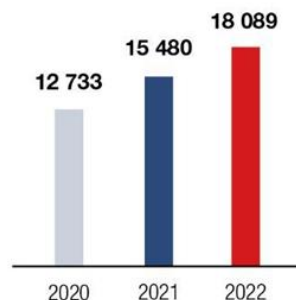
116 371

**TOTAL DE SITUACIONES
ADVERSAS**



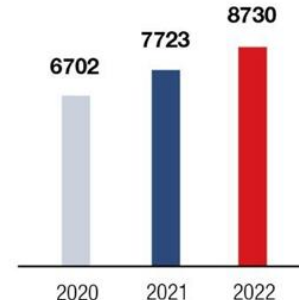
46 302

**TOTAL DE
RESPONSABILIDADES**



20 363*

**TOTAL DE FUNCIONARIOS ÚNICOS
CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD**



Programación de servicios de control 2023

SERVICIOS DE CONTROL PROGRAMADOS

● Control previo 130

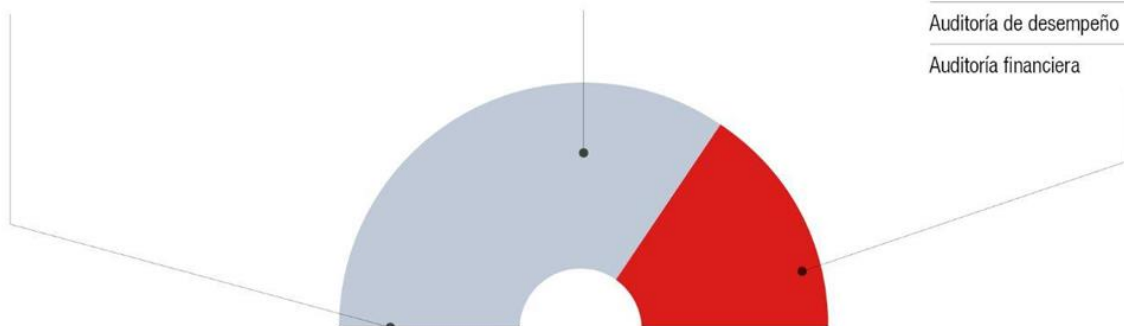
Endeudamiento	23
Adicionales de supervisión	96
Adicionales de obra	11

● Control simultáneo 32 473

Control concurrente	6058
Orientación de oficio	22 245
Visita de control	4170

● Control posterior 12 407

Control específico	1743
Auditoría de cumplimiento	360
Acción de oficio posterior	8982
Auditoría de desempeño	26
Auditoría financiera	1296



TOTAL GENERAL

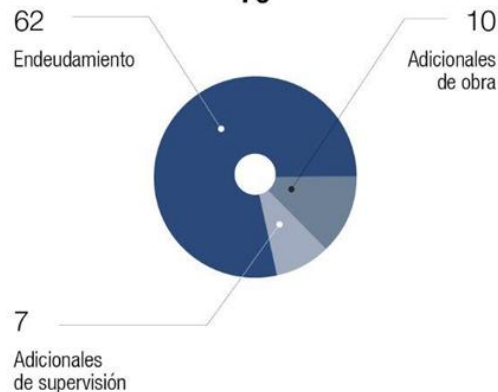
45 010

Dimensión de los resultados del control concluidos a nivel nacional 2023

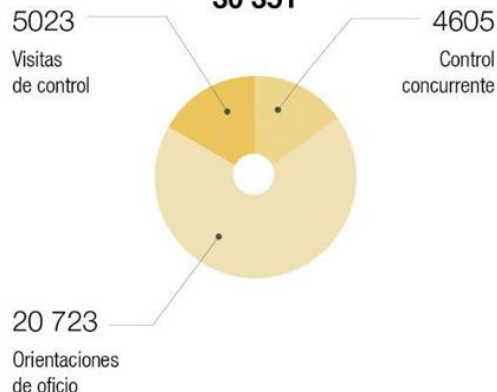
INFORMES EMITIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

TOTAL GENERAL: 37 246

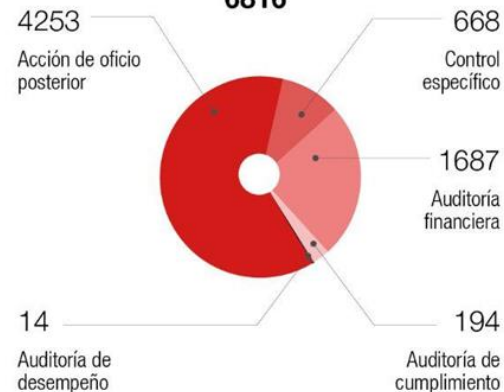
CONTROL PREVIO 79



CONTROL SIMULTÁNEO 30 351

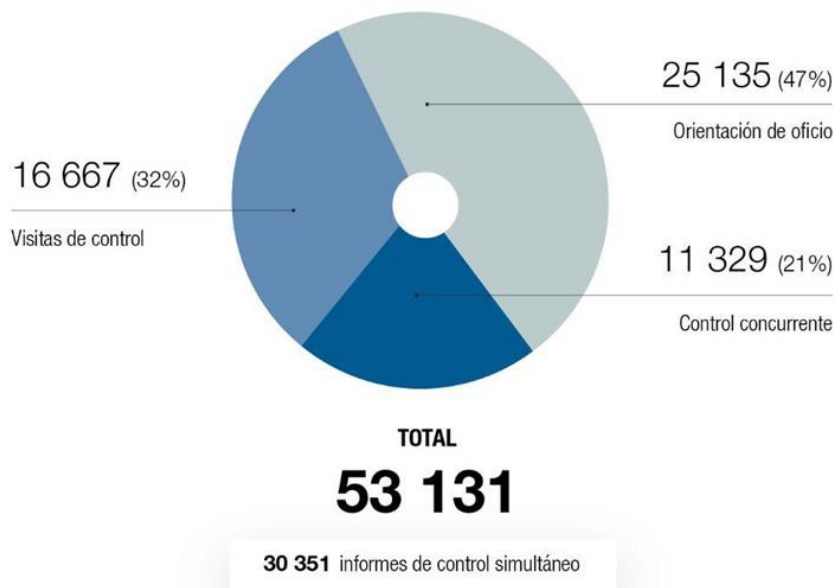


CONTROL POSTERIOR 6816

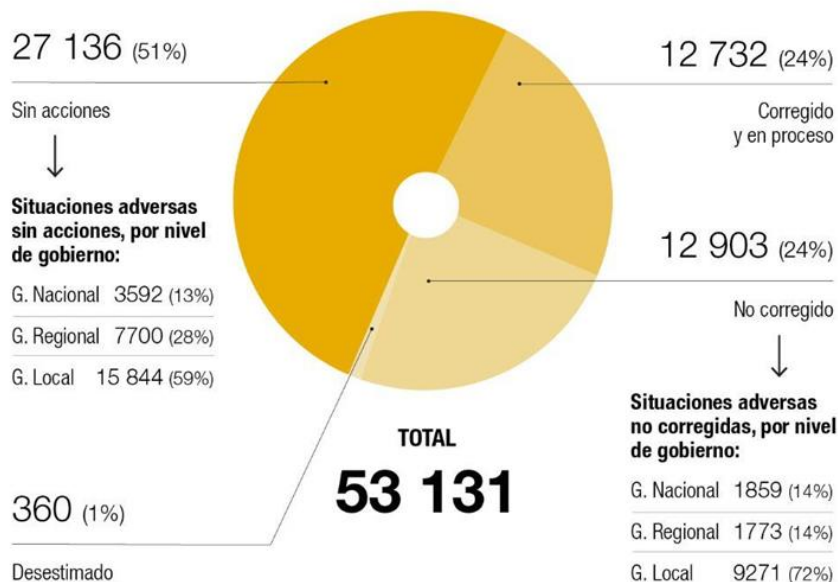


Situaciones adversas detectadas en control simultáneo 2023

POR MODALIDAD



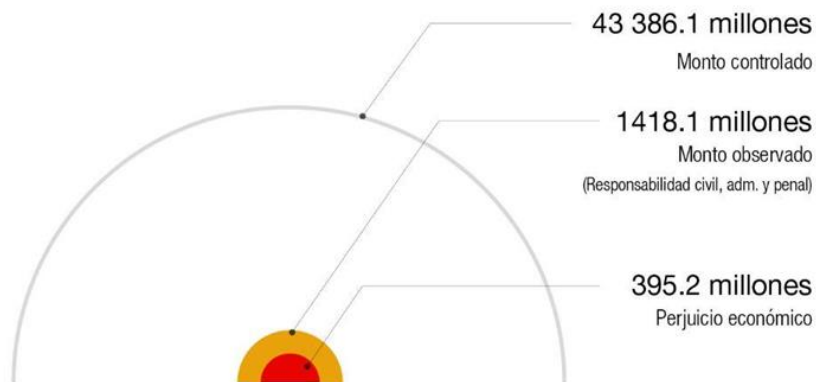
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS



Principales resultados del control posterior a nivel nacional 2023

MONTOS CONTROLADO Y OBSERVADO

En soles

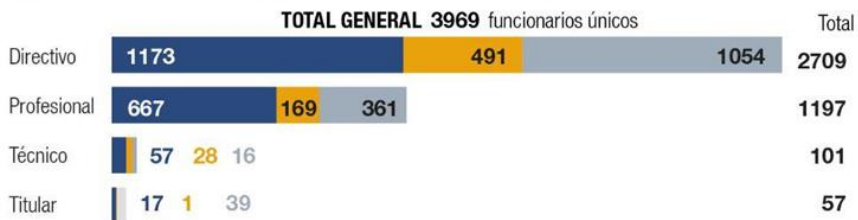


993 OBSERVACIONES 2536 RECOMENDACIONES

862 (Control específico y auditoría de cumplimiento)

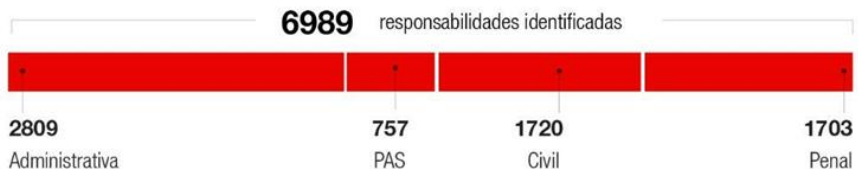
FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD

■ Gobierno nacional (1867) ■ Gobierno regional (675) ■ Gobierno local (1438)



Administrativo	2381	Administrativo PAS	670	Civil	1571	Penal	1477
----------------	------	--------------------	-----	-------	------	-------	------

PRESUNTAS RESPONSABILIDADES



Principales resultados del control gubernamental 2022



Demora en inicio de 12 infraestructuras para Línea 2 de Metro de Lima.



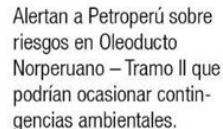
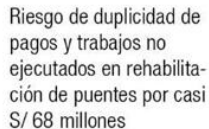
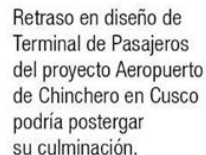
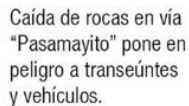
Responsabilidades penales y administrativas en adjudicación del Puente Tarata



MTC no culmina con entrega de predios para Tercera Etapa de Red Vial N° 6 entre San Andrés y Guadalupe en Ica.



GORE Callao otorgó ilegalmente más de S/ 2 millones de bonificaciones a funcionarios de confianza



4

Control concurrente - Ley N° 31358

Inversiones seleccionables y seleccionadas para el PNC

4025 inversiones seleccionables para implementar el control concurrente en el marco de la Ley N° 31358 y su modificatoria



1234 inversiones seleccionadas en el PNC 2022 para el control concurrente en el marco de la Ley N° 31358 y su modificatoria

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Inversiones	En porcentaje
Gobierno Nacional	1087	27.0%
Gobierno Regional	1113	27.7%
Gobierno Local	1825	45.3%
TOTAL	4025	100.0%

POR RANGO DE LA INVERSIÓN

	Inversiones	En porcentaje
< 10 millones 30 millones >	2694	66.9%
[30 millones 100 millones >	887	22.0%
[100 millones 300 millones >	296	7.4%
[300 millones mil millones >	117	2.9%
Mayor o igual a mil millones	31	0.8%
TOTAL	4025	100.0%

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Inversiones	En porcentaje
Gobierno Nacional	431	34.9%
Gobierno Regional	486	39.4%
Gobierno Local	317	25.7%
TOTAL	1234	100.0%

POR SITUACIÓN FINANCIERA

	Total
Número de Inversiones	1234
Monto viable o aprobado	S/ 170 mil millones
Costo actualizado	S/ 194 mil millones
Devengado acumulado 2022	S/ 36 mil millones
Ejecución financiera acumulada	18.4%

Inversiones seleccionables y seleccionadas para el PNC

S/ 654.9 mlls

monto solicitado para INVERSIONES seleccionadas para Control concurrente en el marco de la Ley N° 31358

MONTO SOLICITADO Y TRANSFERIDO

	Transferencias solicitadas		Transferencias recibidas	
	Inversiones	Millones de S/	Inversiones	Millones de S/
Gobierno Nacional	431	251.0	282	109.3
Gobierno Regional	486	289.9	136	58.9
Gobierno Local	317	114.0	67	14.9
TOTAL	1234	654.9	485	183.1

S/ 25.1 mlls

monto solicitado para CONTRATACIONES que no constituyen inversión en el marco de la Ley N° 31358

MONTO SOLICITADO Y TRANSFERIDO

	Transferencias solicitadas		Transferencias recibidas	
	Contrataciones	Millones de S/	Contrataciones	Millones de S/
Gobierno Nacional	16	9.2	11	6.0
Otras entidades	25	15.9	18	12.7
TOTAL	41	25.1	29	18.7

PROGRAMACIÓN DE GASTO DE INVERSIONES Y CONTRATACIONES

(Millones de soles)

	Importe recibido	2022	2023	2024
Monto (S/)	766	26	395	345
En porcentaje	100%	3%	52%	45%

Control Concurrente en el marco de la Ley 31358

@ 1085

Hitos de control realizados a inversiones

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Inversiones	Hito de control concurrente
Gobierno Nacional	258	507
Gobierno Regional	172	346
Gobierno Local	158	232
TOTAL	588	1085

@ 3885

Situaciones adversas identificadas

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Situaciones adversas	En porcentaje
Gobierno Nacional	1438	38.0%
Gobierno Regional	1371	35.0%
Gobierno Local	1031	27.0%
TOTAL	3885	100.0%

@ 82

Hitos de control realizados a contrataciones

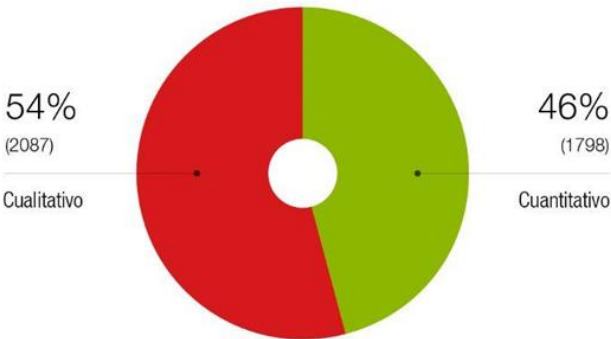
POR NIVEL DE GOBIERNO

	Contrataciones	Hito de control concurrente
Gobierno Nacional	28	81
Gobierno Regional	1	1
TOTAL	29	82

Situaciones adversas identificadas en el marco de la Ley 31358

3885 TOTAL SITUACIONES ADVERSAS IDENTIFICADAS

POR TIPOLOGIA



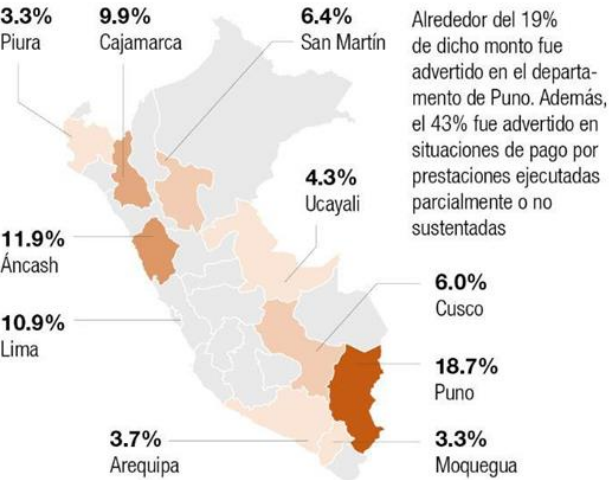
SITUACIONES ADVERSAS POR CATEGORIA

	Situaciones adversas	En porcentaje
Cualitativo	2087	100.0%
Deficiencias en registros administrativos y/o procedimientos en la ejecución de obra	599	28.7%
Retraso en los plazos de ejecución programados	265	12.7%
Deficiencias en Expediente Técnico o Documento Equivalente	226	10.8%
Inadecuadas prácticas de almacenamiento de materiales, insumos o equipamiento	203	9.7%
Otros	794	38.1%
Cuantitativo	1798	100.0%
Penalizaciones no ejecutadas	900	50.1%
Pago por prestaciones no ejecutadas de acuerdo al contrato	458	25.5%
Pago por prestaciones ejecutadas parcialmente o no sustentadas	282	15.7%
Ampliaciones de plazo no sustentados	117	6.5%
Garantías no retenidas (fiel cumplimiento, adelantos, de obra)	26	1.4%
Adicionales de obra no sustentados	15	0.8%

Perjuicio económico potencial evitado en el marco de la Ley 31358

S/ 610.5 mls PERJUICIO ECONÓMICO POTENCIAL EVITADO

PRINCIPALES DEPARTAMENTOS



FUENTE: Contraloría General de la República

SITUACIONES ADVERSAS POR CATEGORIA

(En millones de soles)

	Importe	En porcentaje
Pago por prestaciones ejecutadas parcialmente o no sustentadas	259.2	42.5%
Pago por prestaciones no ejecutadas de acuerdo al contrato	126.6	20.7%
Penalidades no ejecutadas	101.3	16.6%
Garantías no retenidas (fiel cumplimiento, adelantos, de obra)	89.7	14.7%
Ampliaciones de plazo no sustentados	30.6	5.0%
Adicionales de obra no sustentados	3.1	0.5%
TOTAL	610.5	100.0%

POR ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

(En millones de soles)

	Situaciones adversas	Perjuicio potencial evitado	En porcentaje
Corregido	572	135.3	22.1%
Desestimado	44	10.8	1.8%
No corregido	1182	464.4	76.1%
TOTAL	1798	610.5	100%

Inversiones seleccionables y seleccionadas para el PNC

6434 inversiones seleccionables para implementar el control concurrente en el marco de la Ley N° 31358 y su modificatoria

4036 inversiones seleccionadas en el PNC 2023 para el control concurrente en el marco de la Ley N° 31358 y su modificatoria

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Inversiones	En porcentaje
Gobierno Nacional	1465	22.8%
Gobierno Regional	1339	20.8%
Gobierno Local	3630	56.4%
TOTAL	6434	100.0%

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Inversiones	En porcentaje
Gobierno Nacional	1065	26.4%
Gobierno Regional	896	22.2%
Gobierno Local	2075	51.4%
TOTAL	4036	100.0%

POR RANGO DE LA INVERSIÓN

	Inversiones	En porcentaje
< 5 millones 10 millones >	2933	45.6%
[10 millones 300 millones >	3360	52.2%
[300 millones 1 000 millones >	116	1.8%
Mayor o igual a 1 000 millones	25	0.4%
TOTAL	6434	100%

POR SITUACIÓN FINANCIERA

	Total
Número de Inversiones	4036
Costo actualizado	S/ 328 mil millones
Devengado acumulado al 2023	S/ 76 mil millones
Ejecución financiera acumulada	23.14%

Inversiones seleccionables y seleccionadas para el PNC

S/ 2630.7 mlls monto solicitado para **INVERSIONES** seleccionadas para Control concurrente en el marco de la Ley N° 31358

MONTO SOLICITADO Y TRANSFERIDO

	Transferencias solicitadas		Transferencias recibidas	
	Inversiones	Millones de S/	Inversiones	Millones de S/
Gobierno Nacional	1065	1723.6	794	845.6
Gobierno Regional	896	501.4	271	116.4
Gobierno Local	2075	405.7	187	27.0
TOTAL	4036	2630.7	1240	989.0*

S/ 55.8 mlls monto solicitado para **CONTRATACIONES** que no constituyen inversión en el marco de la Ley N° 31358

MONTO SOLICITADO Y TRANSFERIDO

	Transferencias solicitadas		Transferencias recibidas	
	Contrataciones	Millones de S/	Contrataciones	Millones de S/
Gobierno Nacional	74	46.3	61	30.7
Gobierno Regional	2	0.6	1	0.3
Gobierno Local	4	8.9	--	--
TOTAL	80	55.8	62	31.0*

PROGRAMACIÓN DE GASTO DE INVERSIONES Y CONTRATACIONES

(Millones de soles)

	Importe recibido	2024	2025
Monto (S/)	254	125	129
En porcentaje	100%	49%	51%

Control Concurrente en el marco de la Ley 31358

 2635

Hitos de control realizados a inversiones

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Inversiones	Hito de control concurrente
Gobierno Nacional	571	1017
Gobierno Regional	334	674
Gobierno Local	483	944
TOTAL	1388	2635

 137

Hitos de control realizados a contrataciones

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Contrataciones	Hito de control concurrente
Gobierno Nacional	65	126
Gobierno Regional	2	2
Gobierno Local	6	9
TOTAL	72	137

 4359

Situaciones adversas identificadas

POR NIVEL DE GOBIERNO

	Situaciones adversas	En porcentaje
Gobierno Nacional	1788	41.0%
Gobierno Regional	1245	28.6%
Gobierno Local	1326	30.4%
TOTAL	4359	100.0%

POR ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

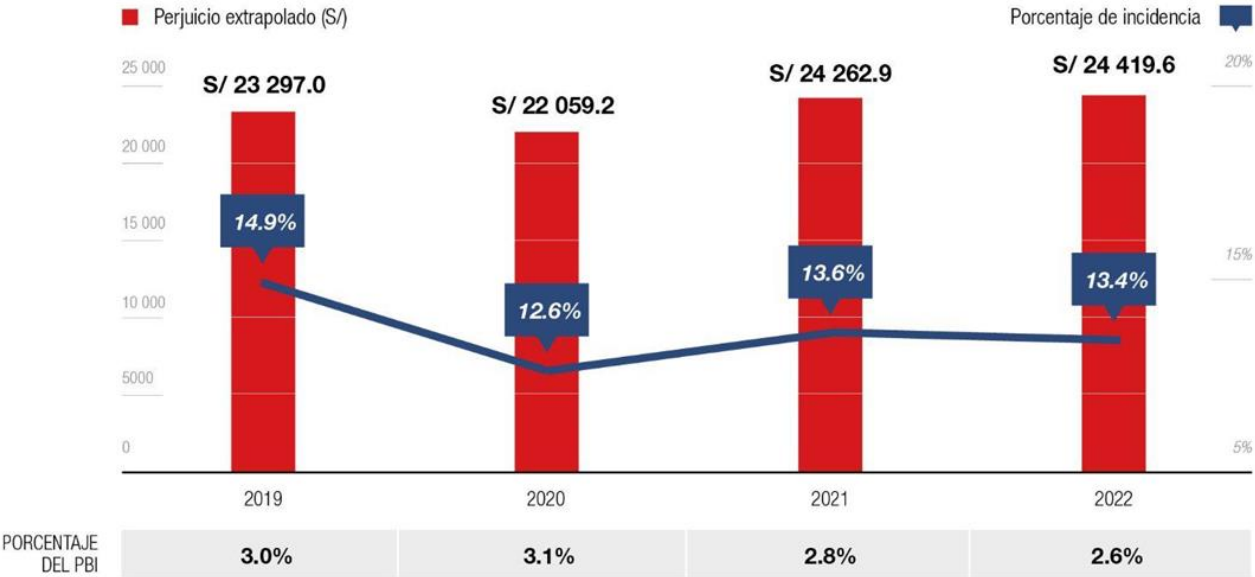


5

Estimación de la corrupción e inconducta funcional 2020-2022

Evolución gráfica de la tasa de incidencia

NIVEL DE CORRUPCIÓN E INCONDUCTA FUNCIONAL

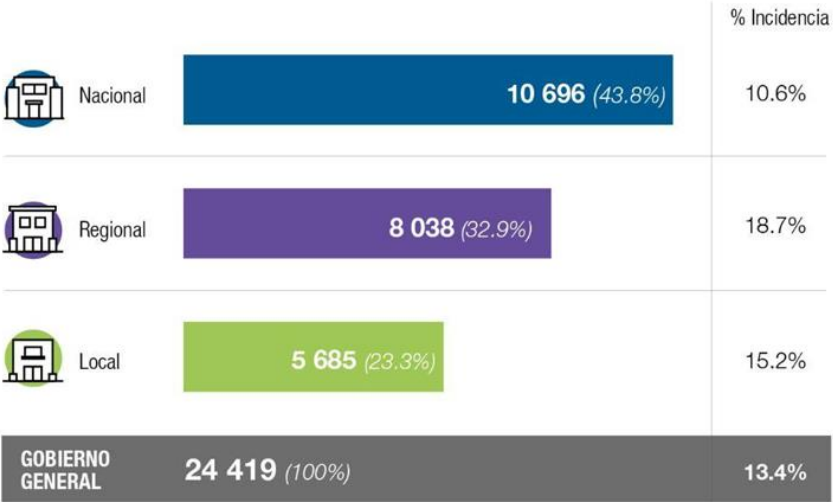


Tasas de incidencia: Nivel de gobierno y tipo de gasto

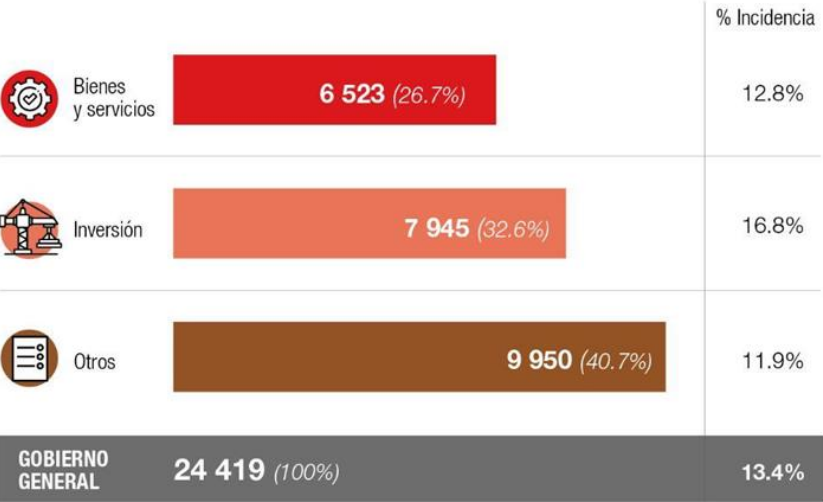
(En millones de soles)

□ Perjuicio extrapolado
(%) Porcentaje de representatividad

POR NIVEL DE GOBIERNO



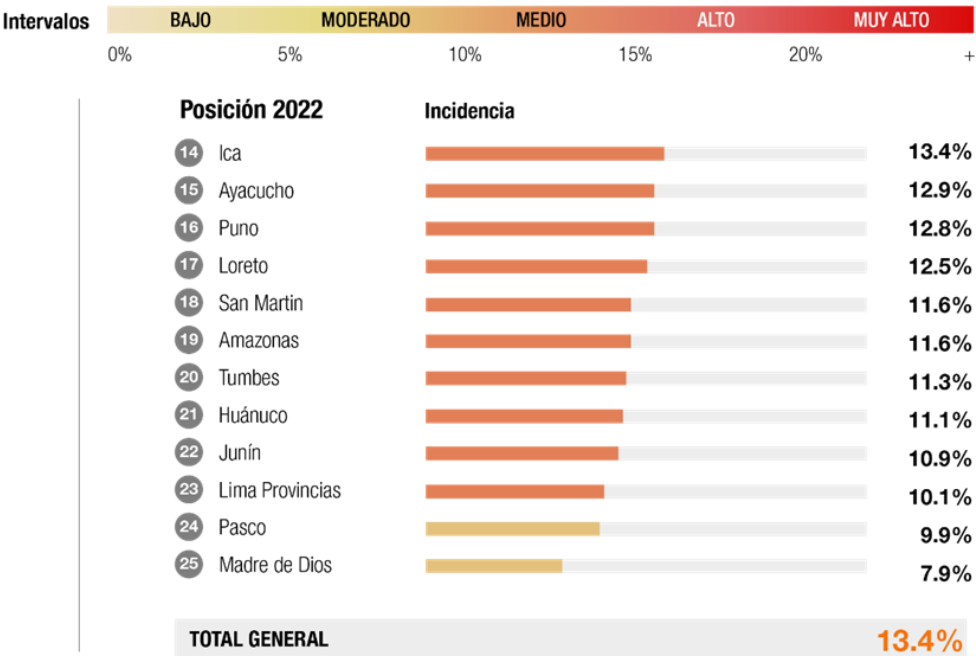
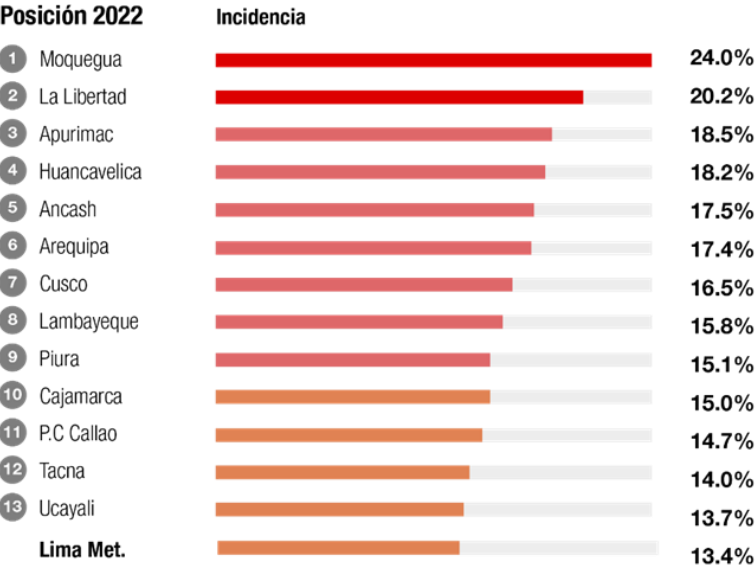
POR TIPO DE GASTO



Ranking de incidencia del perjuicio extrapolado por territorio 2022

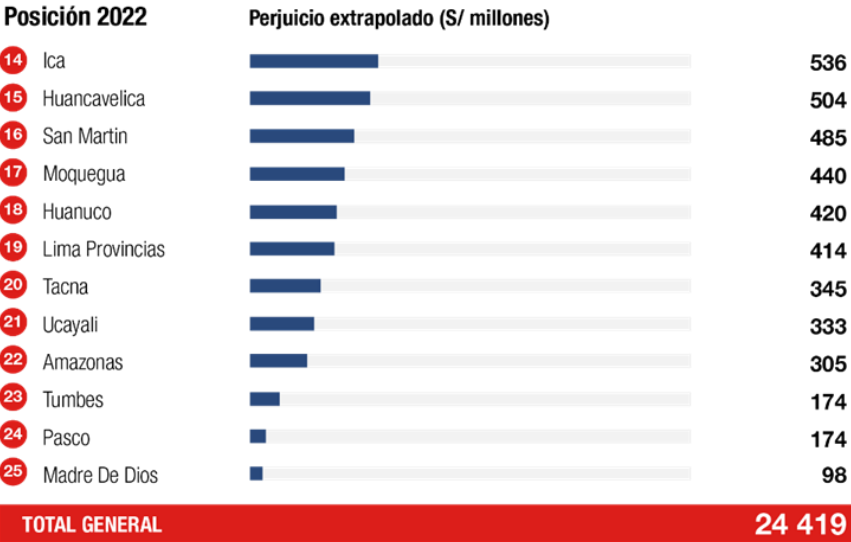
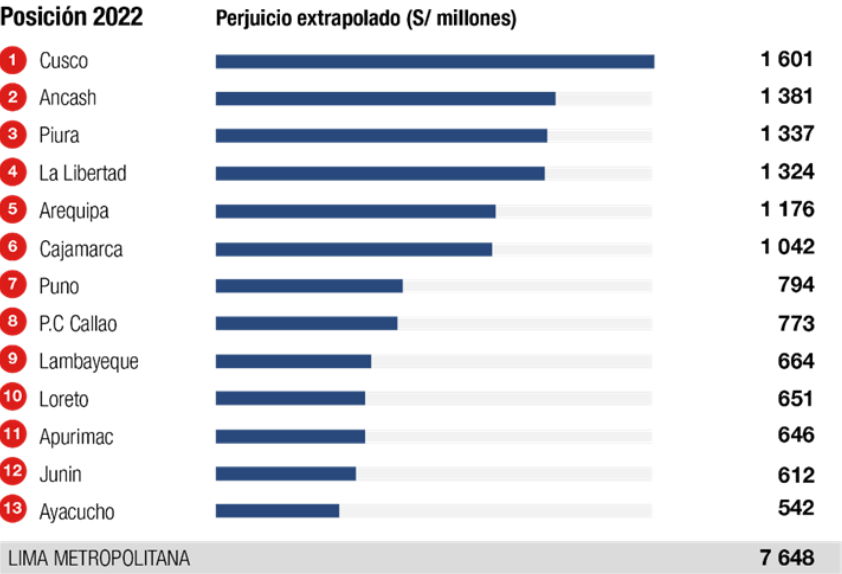
(Todos los niveles de gobierno)

POSICIÓN POR REGIÓN



Ranking (absoluto) del perjuicio extrapolado por región 2022

(Todos los niveles de gobierno)

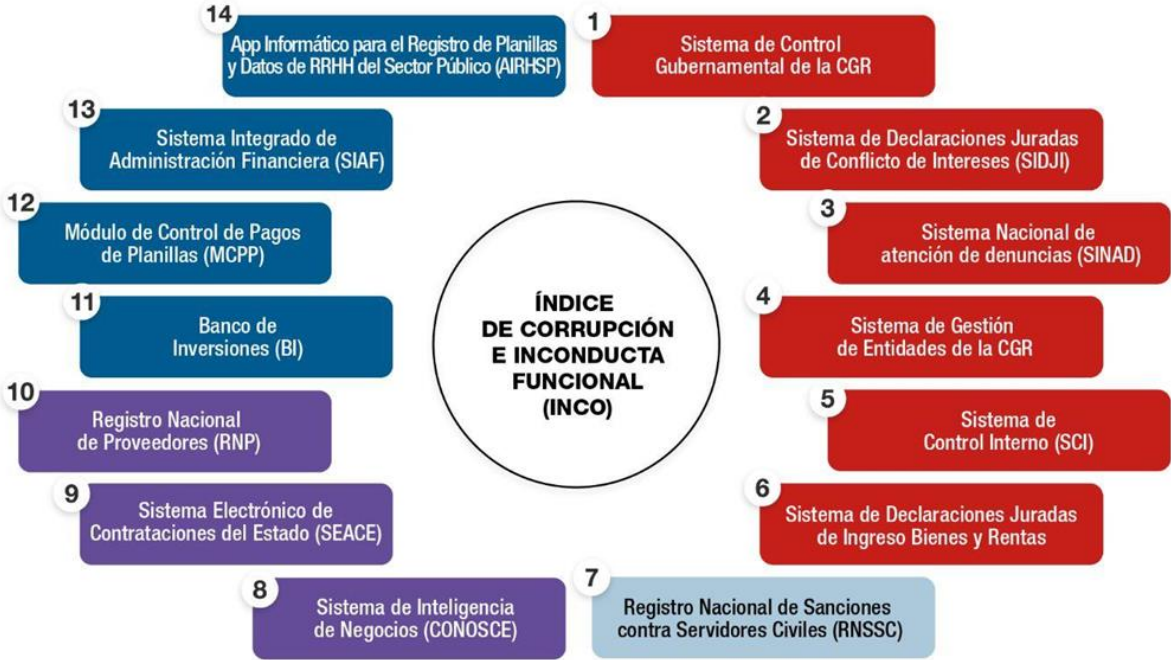


Fuentes de información del INCO

DEFINICIÓN

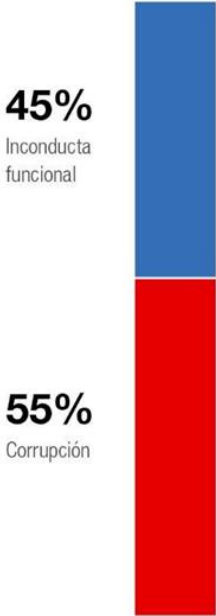


Es un índice que estima los niveles de la corrupción e inconducta funcional del Perú, por ámbito geográfico (región y provincia) e institucional (entidades por nivel de gobierno), basándose en los hallazgos del control gubernamental y otras fuentes de información.



Estructura del INCO

2 DIMENSIONES



4 VARIABLES



18 INDICADORES

6%	• Sanciones contra funcionarios y servidores públicos en el RNSSC	SERVIR
5%	• Funcionarios y servidores públicos con responsabilidad administrativa	CGR
3%	• Adjudicaciones con proceso no competitivos	OSCE
6%	• Presunto fraccionamiento en las contrataciones sin proceso (hasta montos menores o iguales a 8 UIT)	MEF
6%	• Ejecutoras con proyectos caducos y abandonados	MEF
4%	• Nivel de madurez de SCL (inferior al nivel básico)	CGR
2%	• Responsabilidades administrativas sin sancionar	CGR
4%	• Funcionarios y servidores públicos que no declaran a sus parientes	CGR
5%	• Funcionarios y servidores públicos que no declaran información bancaria	CGR
2%	• Incumplimiento en remisión de obligaros a presentar DJ	CGR
2%	• Responsabilidades civiles y penales sin sancionar	CGR
15%	• Daño patrimonial	CGR
5%	• Denuncias de corrupción admitidas	CGR
5%	• Funcionarios y servidores públicos con responsabilidad civil y penal	CGR
5%	• Altos funcionarios con responsabilidades administrativas, civil y/o penal	CGR
5%	• Cantidad de servicios de control	CGR
10%	• Contrataciones que son materia de impedimentos por la Ley de Contrataciones del Estado	CGR
10%	• Presuntas irregularidades en la gestión de planillas	MEF

FUENTE: Observatorio Nacional Anticorrupción de la CGR, 2023.

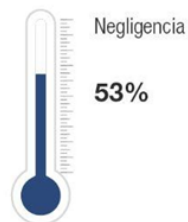
Principales hallazgos INCO 2022

RESULTADO GENERAL



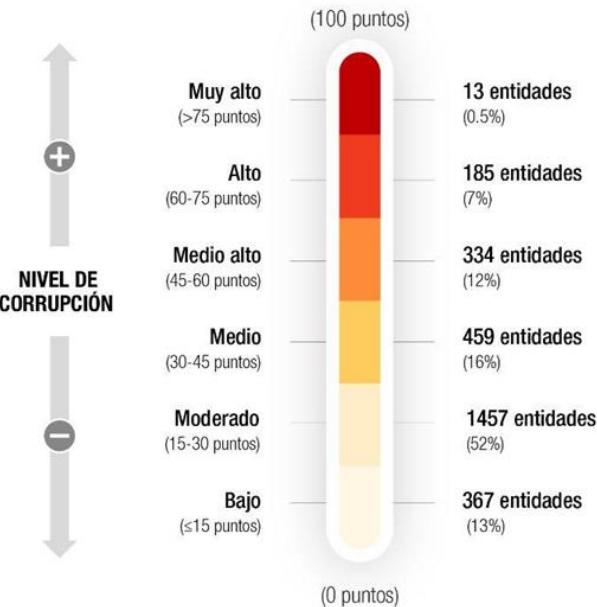
INCONDUCTA FUNCIONAL
49%

CORRUPCIÓN
60%

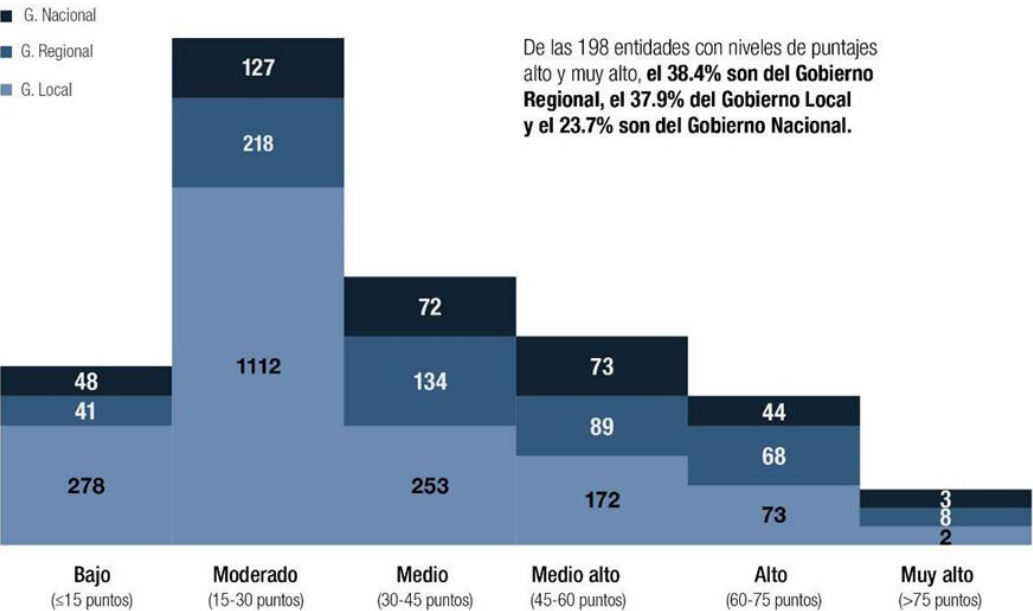


Principales hallazgos INCO 2022

PUNTAJE DE CORRUPCIÓN EN ENTIDADES



ENTIDADES DEL NIVEL DE GOBIERNO Y RANGO DE PUNTAJES



INCO 2022: Top 10 entidades

Resultado general

RANGO DE PUNTAJE: ■ Muy alto

RÁNKING

	Nombre de entidad	Nivel de gobierno	Ubicación	Puntaje INCO 2021		Puntaje INCO 2022
1	Gobierno Regional Áncash	Regional	Áncash	83.2	▲	84.1
2	Gobierno Regional Piura	Regional	Piura	80.2	▲	82.2
3	MTC - Provías Nacional	Nacional	Lima Metropolitana	81.6	▲	81.7
4	Gobierno Regional Junín	Regional	Junín	75.9	▲	81.2
5	Gobierno Regional Puno	Regional	Puno	83.0	▼	80.4
6	Gobierno Regional Loreto	Regional	Loreto	84.5	▼	80.4
7	Municipalidad Provincial de Trujillo	Local	La Libertad	77.9	▲	78.0
8	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Nacional	Lima Metropolitana	70.1	▲	77.8
9	Municipalidad Metropolitana de Lima	Local	Lima Metropolitana	85.4	▼	77.1
10	Gobierno Regional Tumbes	Regional	Tumbes	72.4	▲	76.1

6

Proyecto de Presupuesto 2024

Distribución del proyecto de Presupuesto 2024

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En millones de soles)

	Recursos ordinarios	Recursos por operaciones oficiales de crédito	Donaciones y transferencias	Total	Participación %
Gastos corrientes	613.8	--	316.7	930.5	79.8%
Personal y obligaciones sociales	523.4	--	314.9	838.3	71.9%
Pensiones y otras prestaciones sociales	51.9	--	0.3	52.2	4.4%
Bienes y servicios	37.7	--	1.5	39.2	3.4%
Donaciones y transferencias	0.04	--	--	0.04	0.0%
Otros gastos	0.8	--	--	0.8	0.1%
Gastos de capital	171.7	62.4	1.1	235.2	20.2%
Adquisición de activos no financieros	171.7	62.4	1.1	235.2	20.2%
Total general	785.5	62.4	317.8	1165.8	100%
Participación porcentual	67.4%	5.3%	27.3%	100%	

Distribución del proyecto de Presupuesto 2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

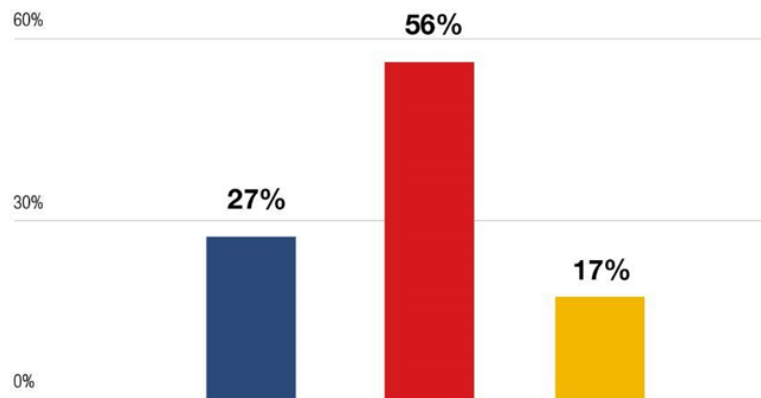
(En millones de soles)

	Importe
Programa presupuestal	650.5
0151 Reducción de la corrupción en el uso de los recursos públicos	650.5
Acciones centrales	200.1
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	315.3
Total presupuesto asignado 2024	1165.8

PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

(En porcentaje)

- Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
- Reducción de la corrupción en el uso de los recursos públicos
- Acciones centrales



Proyectos de inversión incluidos en el Presupuesto 2024

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En millones de soles)

Proyecto / acción de inversión Presupuesto 2024

Mejoramiento de los servicios de control gubernamental para un control efectivo preventivo y facilitador de la gestión pública.

216.8

Adquisición de hardware general, impresora multifuncional además de otros activos en la Sede Central.

5.0

Total presupuesto asignado 2024

221.8

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR)

250 000

216.8

125 000

0%

5.0

BID - 3
(2412703)

IOARR de reposición
(2548113)

Presupuesto 2024

BIENES Y SERVICIOS

(En millones de soles)

Rubros	Importe	Participación %
Servicios de limpieza, seguridad y vigilancia (sede central y gerencias regionales de control)	8.70	22.2%
Servicios profesionales y técnicos (para acciones de control a nivel nacional)	7.48	19.0%
Servicios básicos (agua, luz, teléfono fijo, móvil, cable, entre otras a nivel nacional)	7.16	18.2%
Locación de servicios relacionados al rol de la entidad (sede central y gerencias regionales de control)	5.23	13.3%
Alquileres de muebles e inmuebles (18 locales alquilados a nivel nacional)	4.54	11.6%
Viajes (viáticos en comisión de servicios para acciones de control a nivel nacional)	2.14	5.4%
Materiales y útiles (sede central y gerencias regionales de control)	1.52	3.9%
Servicios administrativos, financieros y de seguros (sede central y gerencias regionales de control)	0.89	2.3%
Combustible, carburantes, lubricantes y afines (sede central y gerencias regionales de control)	0.75	1.9%
Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones (sede central y gerencias regionales de control)	0.70	1.8%
Otros	0.17	0.4%
Total presupuesto asignado 2024	39.3	100%

7

Demanda adicional 2024

Demanda adicional año fiscal 2024

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En millones de soles)

	Asignación MEF 2024 (a)	Necesidad real VGR 2024 (b)	Demanda adicional (a-b)
Gastos corrientes	930.6	971.9	-41.3
Personal y obligaciones sociales	838.3	838.3	--
Pensiones y otras prestaciones sociales	52.2	52.2	--
Bienes y servicios	39.3	39.3	--
Donaciones y transferencias	0.04	0.04	--
Otros gastos	0.8	42.1	-41.3
Gastos de capital	235.2	235.2	--
Adquisición de activos no financieros	235.2	235.2	--
Total general	1165.8	1207.1	-41.3

Demanda adicional año fiscal 2024

POR TIPO DE SENTENCIA

(En millones de soles)

Rubros	N° Exp.	Importe
1 Materia laboral	14	1.0
2 Previsional	3	37.3
EXP. 00604-2009-0-1801-JR-LA-28	--	0.4
EXP. 00941-2007-0-1801-JR-CA-10	--	0.6
EXP. 45417-2007-0-1801-JR-CI-04*	--	36.3
3 Deudas no comprendidas en los grupos previos	3	3.0
Total presupuesto asignado 2024	20	41.3

(*) Asociación de Cesantes y Jubilados de la Contraloría General

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE CESANTES Y JUBILADOS DE LA CGR

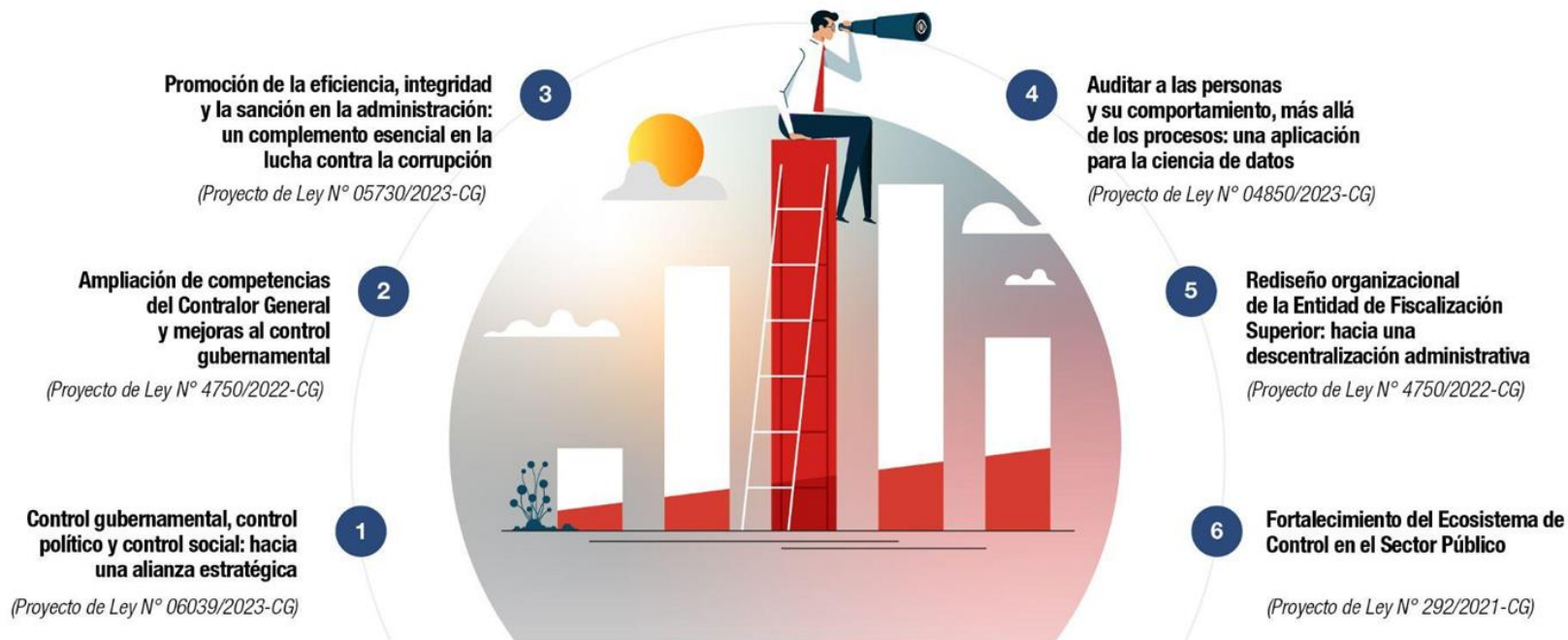
(En millones de soles)

Periodo	Importe	
Monto de la deuda	257.5	
Importe ejecutado	221.1	
Gestiones anteriores S/91.5 mlls.	Año 2010	4.6
	Año 2011	12.8
	Año 2012	29.0
	Año 2013	25.5
	Año 2014	5.0
	Año 2015	3.5
	Año 2016	8.1
	Año 2017	3.0
Gestión actual S/129.6 mlls.	Año 2017	17.9
	Año 2018	10.2
	Año 2019	16.9
	Año 2020	19.3
	Año 2021	24.2
	Año 2022	39.9
	Año 2023	1.1
Saldo pendiente por atender		36.3

8

Principales retos al 2024

Perspectivas al 2024: Una siguiente fase en la Reforma del Control Gubernamental



Metas del Plan Nacional de Control 2024

SERVICIOS DE CONTROL PROGRAMADOS

● **Control previo** **130** (0.3%)

Endeudamiento **23** (0.02%)

Adicionales de supervisión **96** (0.2%)

Adicionales de obra **11** (0.1%)

● **Control simultáneo** **38 200** (76.4%)

Control concurrente **20 000** (40.0%)

Orientación de oficio **14 000** (28.0%)

Visita de control **4200** (8.4%)

● **Control posterior** **11 670** (23.4%)

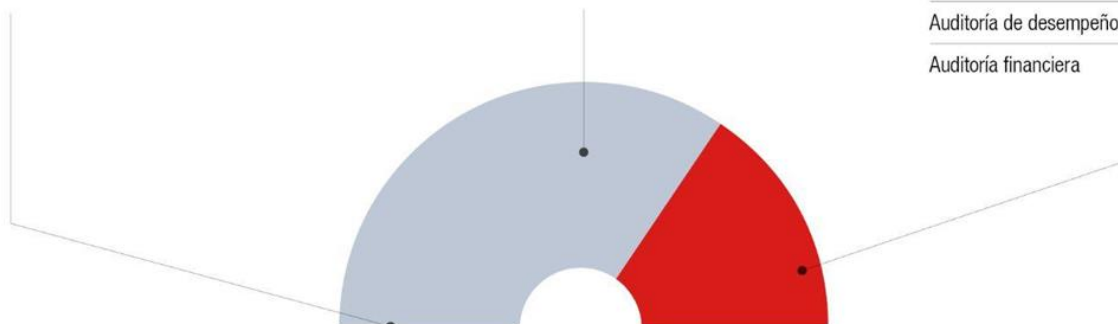
Control específico **3200** (6.4%)

Auditoría de cumplimiento **360** (0.7%)

Acción de oficio posterior **6800** (13.6%)

Auditoría de desempeño **30** (0.1%)

Auditoría financiera **1280** (2.6%)



TOTAL GENERAL

50 000 (100%)

9

Propuesta legislativa

1. Financiamiento de la deuda a favor de los integrantes de la Asociación de Cesantes y Jubilados de la Contraloría General de la República



Autorízase, durante el año fiscal 2023, a la Contraloría General de la República a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático con cargo a los saldos disponibles según proyección al cierre del Año Fiscal 2023, de los recursos de su presupuesto institucional por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, quedando exceptuada de las restricciones previstas en los numerales 9.1, 9.2, 9.4, 9.5, 9.8, 9.9, 9.15 del artículo 9 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para financiar la deuda pendiente a favor de los integrantes de la Asociación de Cesantes y Jubilados de la Contraloría General de la República. La presente disposición entra en vigencia a partir del día siguiente de la publicación de la presente Ley.

La exoneración, la que hace referencia el primer párrafo, no exime a la Contraloría General de la República del requisito de contar con la opinión favorable de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos y de la Dirección General de Presupuesto Público, según corresponda.



GRACIAS

Contraloría alerta demora en inicio de obras de 12 infraestructuras para Línea 2 del Metro de Lima

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 11054-2022-CG/APP-SCC

PERÍODOS DE EVALUACIÓN

Del 12 de agosto al 29 de setiembre de 2022



 **FECHA DE EMISIÓN** 29.09.2022

 **INVERSIÓN REFERENCIAL** US\$ 4 530 928 168 sin IGV

 **ENTIDADES SUPERVISADAS** Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Autoridad de Transporte Urbano (ATU)

 **FECHA DE PUBLICACIÓN** 19 de setiembre 2022

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS



Infraestructuras sin obras

La Etapa 2L2 de la Línea 2 comprende a 24 infraestructuras, de las cuales solo 10 están en obras, pese a que contractualmente deberían haber 22 en ejecución, es decir que 12 no han iniciado sus respectivos trabajos.



Plazos de culminación vencidos

Las 10 infraestructuras en ejecución (4 pozos de ventilación, 4 estaciones de pasajeros y dos terceras vías) tienen vencidos sus plazos de culminación. Las terceras vías tienen los más bajos avances de ejecución con 29.4% y 8.4%.



Deficiencias en construcción

Durante una inspección se detectó filtraciones de agua y acero expuesto en la losa de fondo de la Estación Juan Pablo II (Bellavista); falta de liberación de interferencias de redes de agua potable y alcantarillado en la Estación Carmen de la Legua y fisuras en la Estación Puerto del Callao.



Situación de obras sin ejecución

En el caso de las 12 infraestructuras que deberían estar en fase de ejecución, las obras no han empezado por la falta de entrega de áreas de concesión, adquisición de predios y liberación de interferencias, así como por Estudios Definitivos de Ingeniería (EDI) pendientes de aprobación.



Incumplimiento de plazos

Estos hechos generan el retraso en el inicio de las obras pendientes en la Etapa 2L2 y podrían impactar en el plazo máximo para su puesta en operación, dilatando así el aprovechamiento oportuno del servicio por parte de los usuarios.

MTC no culmina con entrega total de predios para Tercera Etapa de Red Vial N° 6 entre distritos de San Andrés y Guadalupe en Ica

INFORMES DE CONTROL CONCURRENTE N° 28217-2022-CG/APP-SCC

Periodo de evaluación	Del 19 de octubre al 05 de diciembre de 2022	Fecha de emisión del informe	05 de diciembre de 2022
Entidad supervisada	Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC)	Ubicación	Red Vial N° 6 (Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica)

PRINCIPALES HECHOS:



Plazo vencido

Según la Adenda N° 6 del Contrato de Concesión, el MTC debía entregar al concesionario el 40% del área total que constituye el Derecho de Vía para ejecutar la Tercera Etapa del proyecto a más tardar el 30 de mayo del 2015 y el 60% restante para el 30 de octubre de 2015.



Divergencia de cifras

Se advirtió una divergencia entre los predios reportados por la DDV-PVN y lo dicho por la Dirección de Disponibilidad de Predios (DDP-MTC), que da cuenta de solo 15 predios sobre los cuales se está gestionando su adquisición y posterior entrega al concesionario.



Predios pendientes

Recién entre los años 2019 y 2020, la Dirección de Derecho de Vía de Provias Nacional (DDV-PVN) efectuó la primera entrega de 64 predios (70.21% del total) y la segunda de 11 predios (14.46%), quedando pendiente la entrega de 53 predios (15.33% del total).



Falta de certeza

La discrepancia entre la DDV-PVN y la DDP-MTC no permite conocer con certeza la cantidad de predios pendientes de entrega al Concesionario, lo que dilata su entrega. Ello puede ocasionar que la franja correspondiente al Derecho de Vía de la Tercera Etapa no se use como corresponde y se pueda ejercer la defensa posesoria en caso de usurpación de terceros

**Inversión referencial
de la concesión**

US\$ 258 755 341

[REGRESAR](#)

Contraloría identifica responsabilidades penales y administrativas en adjudicación del Puente Tarata

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 001-2022-2-5568-SCE

Periodo de evaluación	Del 5 de mayo de 2021 al 22 de octubre de 2021	Fecha de emisión del informe	9 de febrero de 2022
Entidad supervisada	Provias Descentralizado	Ubicación	Provincia de Mariscal Cáceres – Región San Martín

Principales hallazgos

- 
Beneficio irregular
 Comité de Selección benefició al postor ganador de la buena pro al postergar irregularmente la etapa de presentación de ofertas. El acta suscrita no fundamenta la decisión de postergación y tampoco existe un sustento válido en los documentos del expediente de contratación.
- 
Impedimento legal
 Miembros del Comité de Selección no advirtieron que las empresas que conformaban los consorcios que ocuparon el primer y segundo lugar tenían un impedimento legal al pertenecer al mismo grupo económico.
- 
Accionista en común
 Representantes legales y gerentes generales de empresas tienen un vínculo de consanguinidad (son hermanos) y un accionista en común, además de tener similar giro de negocio; sin embargo, se permitió su participación en la presentación de ofertas y uno de ellos ganó
- 
Experiencia mínima
 Comisión Auditora determinó que el postor ganador no cumplió con el requisito de experiencia mínima exigida en la especialidad de ejecución de “obras similares”, en la etapa de calificación. De las 12 obras presentadas, se evidenció que siete no califican como obras similares.
- 
Presuntos responsables
 Tres funcionarios de Provias Descentralizado tienen presunta responsabilidad penal, administrativa entidad y administrativa PAS.

GORE Callao otorgó ilegalmente más de S/ 2 millones de bonificaciones a funcionarios de confianza

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 001-2022-2-5355

Periodo de auditado	Del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020	Fecha de publicación	12 de setiembre 2022
Entidad supervisada	Gobierno Regional del Callao	Alcance	Provincia Constitucional del Callao

HECHOS IDENTIFICADOS:

 **Perjuicio económico**
La Contraloría General identificó un perjuicio económico por más de S/ 2 millones 731 mil en el Gobierno Regional del Callao debido a pagos irregulares al personal con poder de decisión y a los que desempeñaban cargos de confianza o de dirección de confianza (Decreto Legislativo N° 728).

 **Los pagos irregulares**
Los altos funcionarios cobraron bonificación por escolaridad (equivalente a una remuneración básica), bonificación por cierre de pliego (S/ 16 200 equivalente a 4 UIT del 2019), bonificación por el día del Callao (S/ 4050 equivalente a 1 UIT del 2019), retorno vacacional (un sueldo básico), vales de alimentos mensuales (equivalente al 20% de la remuneración básica), entre otros

 **Los beneficiados**
Un total de 53 funcionarios en el año 2019 y 52 funcionarios en el año 2020 recibieron irregularmente los beneficios provenientes de la negociación colectiva o de laudos arbitrales entre la entidad y el sindicato de trabajadores, los cuales no les correspondía porque no tienen derecho a sindicalizarse.

 **Presuntos responsables**
Cuatro exfuncionarios y un actual funcionario tendrían presunta responsabilidad penal y/o administrativa en estos hechos ocurridos durante los años 2019 y 2020.

Contraloría: Por falta de control de SUCAMEC se desconoce ubicación de 70 armas de fuego

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO N° 004-2023-2-6005-AC

PERÍODOS DE EVALUACIÓN

Del 2 de enero de 2021 al 30 de diciembre de 2022



 **FECHA DE EMISIÓN** 28.06.2023

 **ENTIDAD SUPERVISADA** Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos (SUCAMEC)

ALCANCE



PRINCIPALES HALLAZGOS



Falta de supervisión

La SUCAMEC no realizó la debida supervisión y control a 7 empresas de seguridad privada, cuyas autorizaciones de funcionamiento fueron canceladas en 2021 y 2022.



70 armas inubicables

Al no tomar las acciones para el internamiento y/o incautación de las armas de fuego de uso civil de las referidas empresas, ocasionó que se desconozca la ubicación de 70 armas.



Sin reporte de municiones

Dichas empresas de seguridad tampoco cumplieron con reportar las municiones adquiridas y utilizadas mensualmente durante la ejecución de sus actividades, ni reportaron si tenían municiones por entregar al cese de su funcionamiento.



No se sancionó

La entidad no aplicó las sanciones administrativas correspondientes a las empresas en cuestión por el incumplimiento de la norma.



Riesgo

La situación expuesta pone en peligro el orden interno y la seguridad ciudadana en el país.

INVOLUCRADOS



Seis exgerentes con presunta responsabilidad administrativa

Exfuncionarios de Sedapal fueron favorecidos con indemnizaciones irregulares

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:
18 de agosto de 2023

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
01/01/2017 al 30/04/2023

ENTIDAD SUPERVISADA
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima
(Sedapal)

UBICACIÓN
Lima Metropolitana
DISTRITO
El Agustino



PRINCIPALES HALLAZGOS



Pago irregular de indemnización

Entre enero de 2017 y marzo de 2023, Sedapal efectuó pagos de indemnizaciones a extrabajadores designados directamente en cargos de dirección y de confianza pese a que no les correspondía, ya que sus casos no se constituían como despido arbitrario.



Falta de legalidad en pagos

La comisión de control recordó que no corresponde otorgar una indemnización por despido arbitrario a trabajadores que ocuparon puestos de confianza y no hay una norma que habiite dichos pagos.



Presuntos responsables

Se determinó presunta responsabilidad civil y/o administrativa en 22 exfuncionarios de Sedapal.



Cantidad de pagos

Se realizaron 51 pagos indemnizatorios por retiro de confianza a 48 trabajadores designados directamente en cargos de Gerentes y Jefes de Equipo.



Perjuicio económico

Los pagos realizados entre 2017 y 2023 ocasionaron un perjuicio económico total valorizado en S/ 2 261 460.



Contraloría identifica responsabilidad en 26 directivos y funcionarios del Fondo Mivivienda que beneficiaron a empresa

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO N° 003-2023-2-4733-AC

PERÍODO DE EVALUACIÓN



UBICACIÓN



Mivivienda

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS



Favorecimiento de S/ 33.1 millones

El Fondo Mivivienda S.A. redujo el aporte que correspondía realizar a la empresa beneficiada y sus subsidiarias, del 25% al 15% de la inversión total del proyecto inmobiliario, lo cual favoreció a la empresa con S/ 33 millones 172 mil 915, que dejó de aportar al fideicomiso de administración y garantía de cuatro proyectos del programa Techo Propio



Más de 2000 familias sin viviendas

Un total de 2003 viviendas de los proyectos "Lima bonita", "Praderas de Cacatachi" y "Chiclayo bonito" que debieron estar listas en mayo pasado, no están concluidas ni han sido entregadas a los beneficiarios del Bono Familiar Habitacional (BFH), a pesar de que los plazos vencieron y que el Fondo Mivivienda desembolsó más de S/ 77 millones.



S/ 33.9 millones a empresas subsidiarias

La empresa supervisora de los fideicomisos autorizó que se desembolse S/ 33.9 millones a las empresas subsidiarias de la empresa beneficiada sin que estas hayan cumplido con entregar las viviendas de interés social, causando un perjuicio económico al Fondo Mivivienda SA por los Bonos Familiares Habitacionales desembolsados y ahorros de los Grupos Familiares que no han recibido sus viviendas.

PRESUNTOS RESPONSABLES

26 directivos, funcionarios y servidores públicos del Fondo Mivivienda beneficiaron a una empresa inmobiliaria y sus subsidiarias en la firma de un convenio que le permitió otorgar créditos hipotecarios a las familias beneficiarias del Programa Techo Propio.

REGRESAR

Vehículos inoperativos y equipos deteriorados ponen en riesgo a bomberos voluntarios y atención de emergencias

INFORMES DE AUDITORÍA N° 006-2023-2-3601-AC / N° 007-2023-2-3601-AC

PERIODO DE EVALUACIÓN

2021 2022

01ENE 31DIC



FECHA DE EMISIÓN

27 de junio de 2023



ENTIDAD SUPERVISADA

Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP)

UBICACIÓN

Lima Metropolitana



Compañía de Bomberos:

- Villa El Salvador N° 106 (Villa El Salvador)
- Olaya N° 13 (Chorrillos)
- Villa María del Triunfo N° 106 (Villa María del Triunfo)
- San Martín de Porres N° 65 (S.M.P.)
- Independencia N° 168 (Independencia)

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS

Falta de acciones

Funcionarios de la INBP omitieron gestionar, programar y ejecutar recursos por S/ 32 millones en 2021 y S/ 4 millones en 2022 para la compra de Equipos de Protección Personal (EPP) y Equipos de Protección Respiratoria Autónoma (EPRA).

Equipos deteriorados

La falta de compra de equipos ocasionó que los bomberos de cinco compañías usen EPP con antigüedad mayor a 10 años, así como chaquetas y pantalones desgastados y rotos, botas antiguas y rotas, entre otros, las cuales también resultan insuficientes para el personal.

Bomberos sin EPP

Como resultado de visitas "in situ", se verificó que en la Compañía de Bomberos (CB) Villa El Salvador N° 106 hay 70 bomberos sin EPP, otros 150 en la CB Olaya N° 13, 138 en la CB Villa María del Triunfo N° 106, 228 en la CB San Martín de Porres N° 65 y 167 en la CB Independencia N° 168.

Vehículos inoperativos

También se encontraron siete vehículos inoperativos en la CB Olaya N° 13, cuatro inoperativos en la CB Villa El Salvador N° 106, tres inoperativos en la CB Villa María del Triunfo N° 106; cuatro vehículos que requieren mantenimiento y reparaciones en la CB Independencia N° 168; y dos inoperativos en la CB San Martín N° 65.

Falta de inspección, placas y tarjeta de propiedad

De los 431 vehículos asignados a las CB de Lima Metropolitana, el 100% no cuenta con inspección/visión técnica, el 66.13% (285 vehículos) no cuentan con placa de rodaje y el 90.49% (390 vehículos) no cuenta con tarjeta de propiedad

Responsabilidades determinadas

Se determinó presunta responsabilidad administrativa en seis funcionarios y exfuncionarios de la INBP, de los cuales dos aparecen en ambos informes de Contraloría

Caída de rocas en vía “Pasamayito” pone en peligro a transeúntes y vehículos

INFORME DE HITO DE CONTROL N°11270-2023-CG/GRLIM-SCC

Periodo de evaluación	Del 6 de octubre del 2021 al 17 de mayo de 2023
Entidad supervisada	Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. (Emape)

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS



Riesgos por caída de rocas

- Desprendimiento de suelos de los taludes caen sobre la vía Pasamayito y veredas.
- Hay rocas de gran tamaño con riesgo de caer que pone en peligro a peatones y vehículos.
- Muro de piedras superpuestas sin cimentación genera el riesgo de caída.



Riesgos fueron advertidos a Emape

- Riesgos fueron advertidos hasta en dos oportunidades a Emape para que se adopten acciones y evitar accidentes que lamentar.



Paraderos mal instalados y deficiencias en construcción

- Deficiencias y deterioros en las pistas de los accesos laterales.
- Falta instalar tuberías de drenaje y desgaste de la pintura en rompemuelleres.
- Fallas y desgaste prematuro en paraderos instalados.
- Paraderos y tachos de basura oxidados y desnivelados
- Jardineras y bermas sin césped.

Dato importante

La avenida Revolución o mejor conocida como “vía Pasamayito” une los distritos de Comas y San Juan de Lurigancho.

Riesgo de duplicidad de pagos y trabajos no ejecutados en rehabilitación de puentes por casi S/ 68 millones

INFORMES DE HITO DE CONTROL N° 027, 031, 037-2023-OCI/5304-SCC

Entidad supervisada: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

PRINCIPALES HECHOS IDENTIFICADOS

P Periodo de evaluación **F** Fecha de emisión **●** Presupuesto

Rehabilitación de puentes Chililique, Quebrada Pillo, Sicchez II, Jilili y sus accesos

P Del 20 al 30 de junio **F** 31/07/2023

Falta de disponibilidad física de terrenos para ejecutar trabajos y avances acumulados menores a los programados, ocasionan retraso de 252 días calendario en culminación de la obra, lo que afecta al MTC por extensión de servicio de supervisión y a la conectividad vial de la población aledaña.

Rehabilitación de puentes El Higuierón, Sondorillo, Chalaco y sus accesos

P Del 10 al 14 de julio **F** 18/07/2023

Presupuesto de obra de los tres puentes presenta recursos (topógrafo, estación total y grupo electrógeno) que se duplican en el costo directo y en los gastos generales, lo que genera el riesgo de pago doble al contratista.

Rehabilitación de puentes Wañuda Vado, Ccellohuayco, Quichua y sus accesos

P Del 14 al 20 de junio **F** 06/07/2023

Presupuesto de obra de los tres puentes presenta recursos, tales como nivelador, topógrafo, nivel topográfico, estación total completa y grupo electrógeno, que se duplican en el costo directo y en gastos generales, lo que genera el riesgo de duplicidad de pago al contratista.

- En puente Wañuda, el acero para refuerzo de pilotes no estaba almacenado según especificaciones técnicas del expediente técnico.
- En puente Ccellohuayco, el material excedente en obra no está compactado y no se colocaron muros de contención para evitar daños a propiedad de terceros.
- En puente Quichua, se pagó Valorización N° 7 de junio 2022 por S/ 2.1 millones pese a que no se registraron trabajos. También se pagó el 100% de partida de topografía y georreferenciación pese a que la obra solo tuvo avance de 23.31%.

S/ 18 253 440

S/ 18 364 655

S/ 31 242 165

OCEANO PACIFICO

HUANCAYELICA

AYACUCHO

REGRESAR

Retraso en diseño de Terminal de Pasajeros del proyecto Aeropuerto de Chinchero en Cusco podría postergar su culminación

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 11747-2023-CG/MPROY-SCC

Periodo de evaluación	Del 15 al 26 de mayo de 2023	Fecha de emisión del informe	26 de junio de 2023
Entidad supervisada	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)		



SITUACIONES IDENTIFICADAS



Atraso en diseño de terminal

No se ha culminado con la totalidad del diseño de la cimentación y estructuras del Terminal de Pasajeros del proyecto Aeropuerto Internacional de Chinchero (AICC). Las estructuras de concreto del Dique Sur presentan un retraso de 19.44%, del Dique Norte un retraso de 58.33% y del Procesador un retraso de 36.11%, de acuerdo al cronograma actualizado.



Otros retrasos

También se advirtieron retrasos en el diseño de otros paquetes del componente Obras Principales como el Paquete 2 Cerco y vías perimetrales (23.52%), Paquete 7 Complejo Torre de Control (11.76%), Paquete 1 Área de maniobras (4.41%) y Paquete 8 Otros edificios (0.95%).



Ruta crítica

El Terminal de Pasajeros forma parte de la ruta crítica del Proyecto AICC, es decir, es una actividad necesaria e indispensable para que la obra aeroportuaria concluya según lo planificado.



Culminación en riesgo

Los retrasos podrían afectar los plazos establecidos para la construcción de los paquetes del componente Obras Principales, por lo que no se garantizaría la finalización del nuevo Aeropuerto de Chinchero en julio de 2025.

MONTO DE INVERSIÓN

US\$ 648 489 440

REGRESAR

Alertan a Petroperú sobre riesgos en Oleoducto Norperuano – Tramo II que podrían ocasionar contingencias ambientales

INFORME DE VISITA DE CONTROL N° 002-2023-OCI/0084-SVC

Periodo de auditado	Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023	Fecha de publicación	24 de julio del 2023
Entidad supervisada	Petróleos del Perú (Petroperú)	Alcance	Tramo II del Oleoducto Norperuano

PRINCIPALES HECHOS IDENTIFICADOS



Riesgo de rotura de ducto

La Contraloría General alertó a Petroperú sobre la existencia de cultivos agrícolas y hasta una losa deportiva, en las áreas adyacentes al Oleoducto Norperuano – Tramo II, a fin de que adopten medidas preventivas y correctivas que mitiguen el riesgo de que se produzcan fracturas o cortes en las tuberías, lo cual podría desencadenar en un derrame de petróleo, provocando contingencias ambientales que afectan a la población, como ya ha sucedido en el pasado.



Ubicación de cultivos

Los cultivos de arroz y maíz se observaron en Lambayeque y Cajamarca (km 713+163.5, km 611+955, km 609+548, km 609+223, km 609+140 y km 567+936). Incluso en Lambayeque una zona de cultivo se encuentra encima del ducto y está cercada con palos y alambres. La losa deportiva donde se realizan actividades recreativas se ubica en el km 609+548, Provincia de Jaén y Departamento de Cajamarca.



Zona restringida

Los ciudadanos no pueden transitar sin autorización dentro de los 12.5 metros de distancia de cada lado de los ductos que transportan hidrocarburos líquidos, al considerarse una zona restringida (por derecho de vía) y tampoco deben realizar alteraciones del terreno; lo cual no se está respetando (D. S. N° 081-2007-EM).



Medidas adoptadas por Petroperú

En julio último Petroperú informó que se están coordinando acciones ante las autoridades competentes para liberar las áreas ocupadas. También que han comprometido la intervención del organismo regulador Osinergmin y Ministerio de Energía y Minas para que insten a los gobiernos locales y regionales el cumplimiento del D. L. N° 22180, “Ley que Declara Zona de Reserva las áreas adyacentes a las tuberías del Oleoducto Norperuano”.